



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **5021**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, informe en un plazo de quince (15) días lo siguiente:

- 1) Detalle de las obras de desagües, limpieza y rectificación de cunetas a cielo abierto, desobstrucción de canales y cruces entubados, ejecutadas en el ejercicio 2.009 en los distintos barrios de la ciudad.
- 2) Detalle de obras de desagües, limpieza y rectificación de cunetas a cielo abierto, desobstrucción de los cruces entubados en el barrio Altos del Valle.
- 3) Comparativo presupuesto - ejecutado al 31/07/2.009 del Programa 23 Drenaje urbano y Saneamiento analítico; por barrio, según descripción obrante a fojas 17 – Tomo II – del Presupuesto 2.009.
- 4) Detalle de la definición de prioridades del Plan Director de Mantenimientos, establecido en el Programa 23 mencionado.

SALA DE SESIONES, 13 de agosto de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando